



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN**

**COMISIÓN DE SELECCIÓN DE
MAGISTRADOS Y ESCUELA JUDICIAL**

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2022.

Sra. Presidenta
del Colegio de Abogados y Procuradores de Mendoza
Dra. Andrea Maturana
S / D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en mi carácter de Presidente de la Comisión de Selección de Magistrados y Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura de la Nación, con el objeto de poner en su conocimiento que, a partir del 10 de octubre próximo, será exigible el nuevo requisito de capacitación en materia de perspectiva de género para permitir la inscripción en los concursos públicos para la designación de magistrados/as, que lleva adelante este Cuerpo – conforme art. 7° del Reglamento de Concursos (Resoluciones 269/19 CM y 105/22 CS)–.


En efecto, la reforma al Reglamento de Concursos realizada en el año 2019, exige como requisito previo y excluyente a la inscripción de los aspirantes en un concurso determinado, la carga por el/la postulante, de la certificación de su capacitación en materia de perspectiva de género, dictada por universidades y/o, la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia y/o por la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación, que tenga una antigüedad máxima dos (2) años.

Esta nueva condición, constituye un trascendental avance y resulta coherente con las diversas políticas que, en materia de perspectiva de género, viene adoptando el Consejo de la Magistratura en los últimos años.

En tal sentido, le solicito su colaboración, para disponer la más amplia difusión entre sus colegiados/as, tanto de la inminente implementación del nuevo requisito de capacitación en género –a partir del 10 de octubre del corriente–, como del instructivo que se acompaña a la presente –donde se detallan los pasos a seguir por los/as aspirantes a magistrados/as para cumplir en la práctica con la

carga de las constancias correspondientes en sus legajos digitales del Consejo de la Magistratura-

Agradeciendo desde ya su compromiso con la labor que lleva adelante este Consejo de la Magistratura, para la selección de más y mejores jueces y juezas, saludo a Ud. atentamente,



DIEGO MOLEA
PRESIDENTE
Comisión de Selección de Magistrados y Escuela Judicial
Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN**

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE
MAGISTRADOS Y ESCUELA JUDICIAL

**INSCRIPCIÓN A LOS CONCURSOS PÚBLICOS CONVOCADOS
POR EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACIÓN
PARA CUBRIR CARGOS DE MAGISTRADOS/AS**

**A PARTIR DEL 10 DE OCTUBRE DE 2022, NO SE PERMITIRÁ LA
INSCRIPCIÓN A LOS CONCURSOS A QUIENES NO HAYAN CARGADO
PREVIAMENTE LAS CONSTANCIAS DE SU CAPACITACIÓN EN
PERSPECTIVA DE GÉNERO EXIGIDA POR EL ART. 7° DEL REGLAMENTO
DE CONCURSOS.**

Antes de inscribirse en un concurso, el/la postulante deberá cargar indefectiblemente en su legajo digital:

- 1) La certificación de la capacitación en perspectiva de género realizada.
- 2) La institución que la dictó: Universidades, Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia y/o la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación.
- 3) La fecha de su culminación (que no deberá ser superior a los 2 años anteriores).

Conforme artículo 7° del Reglamento de Concursos (según Resolución N° 269/19 CM y 105/22 CS).

A) Si usted ya tiene conformado su legajo digital siga los pasos del instructivo que se acompaña (Recuerde que, si con anterioridad cargó capacitaciones en perspectiva de género en otros rubros de su legajo y están vigentes (2 años), deberá **volver a ingresarlas en el ítem "Datos Personales" (ver instructivo).**

B) Si usted tiene que confeccionar su legajo digital por primera vez, siga los pasos detallados en el siguiente link:

<https://www.pjn.gov.ar/pages/inscripcion-concursos>

Acceso al módulo de 'Capacitación en Perspectiva de Género'

Paso 1 – Acceso al aplicativo de la Comisión de Selección

Paso 2 – Seleccionar 'Datos Aspirante'

Paso 3 - Seleccionar opción 'Verificar / Modificar Datos'

Paso 4 – Seleccionar ítem 'Datos Personales'. –Imagen 1-

Paso 5 – Presionar 'Siguiete' hasta acceder al módulo correspondiente. – Imagen 2-

Datos del Aspirante

Datos del aspirante

Tipo Documento

Nro Documento

Fecha de Nacimiento

Apellido(s) y nombres

Legajo

Item declarado

Falta adjuntar archivos

Item pendiente de declarar

Recuerde que para poder inscribirse a los concursos deberá tener todos sus ítems en estado 'Item declarado' (ítem verde)

Recuerde que las **CONSTANCIAS DE SU CAPACITACIÓN EN MATERIA DE PERSPECTIVA DE GÉNERO** (Art. 2 RC y Resol. 105/22 CS) deberá cargarlas en el ítem "Datos Personales".

Menu

#	Nombre	Estado	Cantidad	Cargar / Modificar
1	Datos Personales		1	
2	Matriciñas Profesionales		2	
3	Certificado de Residencia		1	

1- Acceso a 'Datos Personales'



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE
MAGISTRADOS Y ESCUELA JUDICIAL

Datos Personales

Nombre y Apellido

Ingrese Nombre y Apellido



Apellido/s (*)
Ingrese sus apellidos tal como figura en su documento de identidad

Nombre/s (*)
Ingrese sus nombres tal como figura en su documento de identidad

Sexo (*) v
Seleccione su sexo de la lista

Foto

Documento

Certificado de acreditación de identidad (*)  
El tamaño del archivo no deberá superar los 5 mb

Domicilio Real

Lugar de Nacimiento

Ciudadanía

Estado Civil

Hijos

Domicilio Constituido

Título de Abogado


Constancias de Capacitación en Perspectiva de Género

2 - Acceso al módulo


Modulo 'Capacitación en Perspectiva de Género'

Constancias de Capacitación en Perspectiva de Género

Constancia de capacitación en Perspectiva de Género

 No olvide verificar que la constancia de capacitación en Perspectiva de Género no se encuentre vencida a la fecha de cierre de inscripción del concurso al cual se va a inscribir

Constancia de (*)
capacitación: **EXAMINAR** o arrastre aquí el archivo

Dictado por: (*) Seleccíonar 

Fecha de culminación (*)
de la capacitación:

AGREGAR CONSTANCIA

Constancias de capacitación en Perspectiva de Género

Expedida por	Fecha de culminación	Seleccíonar
Sin elementos		

En esta opción, el postulante podrá actualizar en su legajo la información relacionada con la capacitación en Perspectiva de Género:

- Constancia de capacitación: deberá cargar un archivo digital en formato PDF. Tamaño máximo del archivo 5 MB.
- Dictado por: deberá seleccionar la opción que corresponda, dentro de las opciones disponibles:
 - Escuela Judicial de Magistrados del Consejo de la Magistratura del PJN
 - Oficina de la Mujer de la CSJN
 - Universidades.
- Fecha de culminación de la capacitación: deberá indicar la fecha solicitada, de acuerdo al siguiente formato: dd/mm/aaaa.



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN**


**COMISIÓN DE SELECCIÓN DE
MAGISTRADOS Y ESCUELA JUDICIAL**




Posteriormente, deberá presionar el botón con la denominación: 'AGREGAR CONSTANCIA'. –Imagen 3-

Si las validaciones efectuadas por el aplicativo son correctas, se procederá a visualizar en el listado la información previamente ingresada. – Imagen 4-

Constancias de Capacitación en Perspectiva de Género

Constancia de capacitación en Perspectiva de Género

 No olvide verificar que la constancia de capacitación en Perspectiva de Género no se encuentre vencida a la fecha de cierre de inscripción del concurso al cual se va a inscribir

Constancia de (*)
capacitación: 1.pdf   

Dictado por: (*) Escuela Judicial de Magistrados del Consejo de la Magistratura del PJN ▾

Fecha de culminación (*) 01 / 01 / 2021
de la capacitación:

AGREGAR CONSTANCIA ←

Constancias de capacitación en Perspectiva de Género

Expedida por	Fecha de culminación	Seleccionar
Sin elementos		

3 – Ingreso de información

Constancias de Capacitación en Perspectiva de Género

Constancia de capacitación en Perspectiva de Género



No olvide verificar que la constancia de capacitación en Perspectiva de Género no se encuentre vencida a la fecha de cierre de inscripción del concurso al cual se va a inscribir

Constancia de (*)
capacitación: **EXAMINAR** o arrastre aquí el archivo

Dictado por: (*) Seleccionar

Fecha de culminación (*)
de la capacitación:

AGREGAR CONSTANCIA

Constancias de capacitación en Perspectiva de Género

Expedida por

Fecha de culminación Seleccionar

Escuela Judicial de Magistrados del Consejo de la Magistratura del PJN

01/01/2021



4 - Constancia incorporada

Para el caso de que se detecten errores, se visualizarán en la parte superior de la pantalla.- Imagen 5-

Comisión de selección Cambiar perfil Cerrar Sesión

× Constancia de capacitación de perspectiva de género: Debe completar el campo "Constancia de capacitación".

× Constancia de capacitación de perspectiva de género: Debe seleccionar un elemento de la lista para el campo "Dictado por".

× Constancia de capacitación de perspectiva de género: Debe completar el campo "Fecha de culminación de la capacitación".

Inicio principal

Datos Aspirante

Carga Guada

Verificar/Modificar Datos

Imprimir CV

Ver Archivos Cargados

Mis Concursos

Información

Inconvenientes

Datos del Aspirante

Tipo Documento

Nro Documento

Fecha de Nacimiento

Apellido y nombre

Legajo

Datos Personales

Nombre y Apellido

Domicilio Real

Lugar de Nacimiento

5- Visualización de error/es de ingreso de información.





**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN**

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE
MAGISTRADOS Y ESCUELA JUDICIAL

Modificaciones / Bajas

Luego de incorporar la/s constancia/s de formación, los interesados podrán actualizar la información ingresada o bien podrían eliminarlas, utilizando las opciones remarcadas en color verde o rojo respectivamente.

Constancias de capacitación en Perspectiva de Género		
Expedida por	Fecha de culminación	Seleccionar
Escuela Judicial de Magistrados del Consejo de la Magistratura del PJN	01/01/2019	 

IMPORTANTE:

Una vez que haya finalizado la carga de información, deberá confirmar todos los cambios realizados presionando el botón **GUARDAR**. Si no realiza esta acción, **NO** quedaran registrados en el sistema los cambios introducidos.